
	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

	COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN	X	
			ACTA	3			
OBJETIVO / TEMA:	Presentación de resultados de Auditoria al proceso Misional Contexto Territorio, segundo seguimiento al PAAC 2022, segundo seguimiento a riesgos de Corrupción y de Gestión, Herramientas de Gestión ajustes en el marco del rediseño Institucional, Presentación y aprobación de modificación al plan anual de auditorías 2022.						
FECHA:	27/10/2022	HORA:	8:30 a.m.	LUGAR:	IDIPRON, sede calle 61- Auditorio		

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	Marcela Delgado Guarnizo	Control Interno	Jefe de Oficina

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> Llamado a lista y Verificación de quorum Presentación de resultados de Auditoria al proceso Misional Contexto Territorio, segundo seguimiento al PAAC 2022, segundo seguimiento a riesgos de Corrupción y de Gestión Herramientas de Gestión ajustes en el marco del rediseño Institucional (A cargo de la Oficina Asesora de Planeación) Presentación y aprobación de modificación al plan anual de auditorías 2022 Proposiciones y varios

CONCLUSIONES
<p>1. Llamado a lista y Verificación de quorum.</p> <p>Se inicia la reunión con un saludo de parte del presidente del Comité Dr. Carlos Enrique Marín, quien agradece la asistencia y solicita se verifique el quorum y se de inicio al comité.</p> <p>La jefe de la Oficina de Control Interno en su calidad de secretaria técnica, toma la palabra presenta un saludo e inicia con el llamado a lista y verificación del Quorum, se confirma la asistencia de Carlos Figueroa Cárdenas – Subdirector Técnico Lineamientos y Políticas (E), Carlos Alfonso Lara Subdirección Técnica Poblacional (E), Luz Miriam Botero Serna – jefe de la Oficina Jurídica, Fabián Andrés Correa Álvarez- Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Carlos Enrique Marín Cala Director General. Verificando de esta manera que se cuenta con el quorum para deliberar y aprobar. A continuación, se les informa a los miembros asistentes que se recibió escrito por correo electrónico de parte del secretario general, Dr. Hugo Alberto Carrillo Gómez, quien presentó excusa por la no asistencia y solicitud de reprogramación de una Auditoria, de la cual se hace lectura a continuación:</p> <p><i>“Buenos días doctora Marcela, Me permito informar que, desde el día de hoy estoy designado para asistir al Congreso de Contratación en la ciudad de Cartagena, por tal motivo no puedo asistir al Comité de Control Interno convocado para el jueves 27 de octubre. Por otro lado y en el marco del Comité que se realizará, me permito solicitar que se re programe la auditoría al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, debido a que actualmente la Gerencia de Talento Humano no dispone del personal para atender esta auditoría, en el entendido que los contratos de prestación de servicio se encuentran en trámite y las pocas personas de carrera administrativa se encuentran cumpliendo con otras funciones propias del área y haciendo ajustes al proceso de acuerdo al rediseño institucional. Por lo anterior, se propone que la auditoría se realice finalizando el mes de noviembre. Agradezco la atención y la comprensión al tema.”</i></p> <p>También asisten como invitadas la Dra. Gloria Nancy Jara – Asesora de Dirección, Andrea Sánchez de la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Se continua con el siguiente punto del orden del día.</p> <p>2. Presentación de resultados de Auditoria al proceso Misional Contexto Territorio, segundo seguimiento al PAAC 2022, segundo seguimiento a riesgos de Corrupción y de Gestión.</p> <p>La jefe de la Oficina de Control Interno procede a presentar al comité los resultados de la Auditoria al proceso Misional Contexto Territorio, informando que como resultado de esta auditoria se identificó una dinámica distinta a los otros dos contextos que ya se habían evaluado, resaltando que se observó en el equipo de territorio un apropiación de los lineamientos del Instituto y su compromiso con el aporte a las metas Institucionales, indicando que en el marco de esta evaluación se detectaron 10 oportunidades de mejora y 4 hallazgos, se expone una síntesis los hallazgos</p> <p>Toma la palabra el Presidente del Comité, e indica que en relación con algunos de los hallazgos presentados, que solicita que no se generalice a modo de referencia se trata da lectura al hallazgo 4 que su redacción dice <i>validada</i></p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Instituto Colombiano para la Planeación de la Mayoría y el Territorio	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

CONCLUSIONES

esta información en SIMI se confirmaron falencias en el registro, egreso y reporte de los NNAJ atendidos. Pero esta generalizado y no se indica para cuantos casos se identificó dicha situación. A lo cual la Secretaria del comité le indica que agradece y tendrá en cuenta la recomendación y explica que dicha parte de la redacción de ese hallazgo en específico correspondió a la revisión realizada durante el análisis de la replica y por ese motivo no se discrimino en ese detalle. Frente a los hallazgos presentados, el Sr Director solicita las acciones y reuniones conjuntas con planeación en lo que tiene que ver con el SIMI y con el equipo de territorio.

Seguidamente toma la palabra el jefe de la Oficina Asesora de Planeación, quien indica al comité que se está trabajando con las áreas involucradas la formulación del plan de mejoramiento y que en efecto ya se esta avanzando en aras de atender lo indicado por la Dirección.

Toma la palabra la Asesora de Dirección, quien sugiere respetuosamente a la Oficina de Control Interno que se haga la debida verificación de la información que se registra como oportunidades de mejora, porque para el caso del informe expuesto algunas oportunidades parecen situaciones que manifiestan quienes atendieron al equipo auditor sin que se verifiquen. La Jefe de la Oficina de Control Interno le agradece a la Asesora la sugerencia, no obstante, le explica que durante los proceso auditores la información si se verifica y valida, asimismo se confirma que las oportunidades de mejora están suficientemente documentadas, a través de técnicas de auditoria generalmente aceptadas como lo son la entrevista, la observación, revisión documental entre otras; se manifiesta además que las mismas obedecen a una opinión de la Oficina de Control Interno en pro del mejoramiento institucional, dado que, si bien es cierto son situaciones que no constituyen un incumplimiento, razón no se reflejaron como hallazgos, estas podrían llegar a desencadenar incumplimientos o impactar la gestión de los procesos.


A continuación se realiza la presentación de resultados del segundo seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC 2022. La jefe de control Interno comunica alertamiento al comité frente al avance, dado que para el segundo cuatrimestre con corte a agosto de 2022 el plan registró una ejecución del 40%, también se recomienda en la formulación 2023 revisar la programación de actividades dado que la mayoría están para ejecutar durante toda la vigencia, lo que conlleva a que un porcentaje representativo este para ejecución en el último cuatrimestre.

Para finalizar este punto, la Secretaria del comité, continua con la presentación los resultados del segundo seguimiento a riesgos de Corrupción y de Gestión, indicando que se evaluaron 60 controles correspondientes a 29 riesgos de corrupción, para el caso de los riegos de gestión se evaluaron 145 controles que corresponden a 41 riesgos de gestión, se resalta que durante el periodo evaluado (mayo a agosto de 2022) no se reportaron materializaciones de riesgos por lo cual se concluyo efectividad del 100% de los controles, sin embargo persiste un riesgo del proceso de Gestión Ambiental que no tiene definidas acciones de control, en relación con la ejecución de controles se informa que es necesario continuar fortaleciendo las acciones desde la primera línea de defensa, porque aun se registran casos en los que no se aportan evidencias de ejecución del control y en algunos casos se detectaron debilidades en las evidencias aportadas según se detalla en la presentación.

3. Herramientas de Gestión ajustes en el marco del rediseño Institucional (A cargo de la Oficina Asesora de Planeación)

En este punto se le concede la palabra al Dr. Fabian Correa Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, quien le informa al comité que en atención a la puesta en marcha de la nueva estructura del Instituto, se hace necesario realizar ajustes en el marco del rediseño Institucional a las herramientas de gestión, explicando que se deben ajustar entre otras las siguientes herramientas:

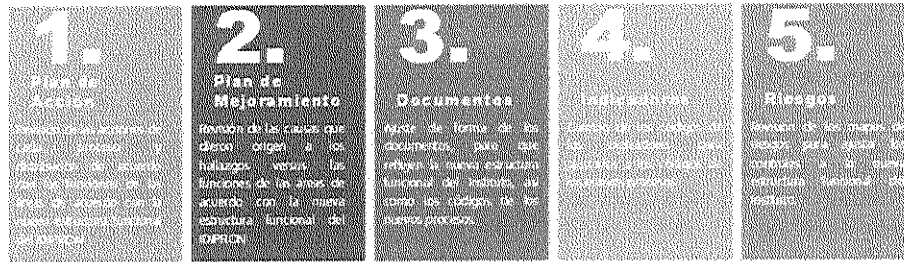
- ✓ Plan de acción
- ✓ Plan de mejoramiento
- ✓ Documentos SIGID
- ✓ Indicadores
- ✓ Riesgos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN</p>	<p>GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO</p>	<p>A-GDO-FT-004</p>
		<p>VERSIÓN</p>	<p>06</p>
	<p>ACTA</p>	<p>PÁGINA</p>	<p>1 de 1</p>
		<p>VERSIÓN DESDE</p>	<p>04/10/2022</p>

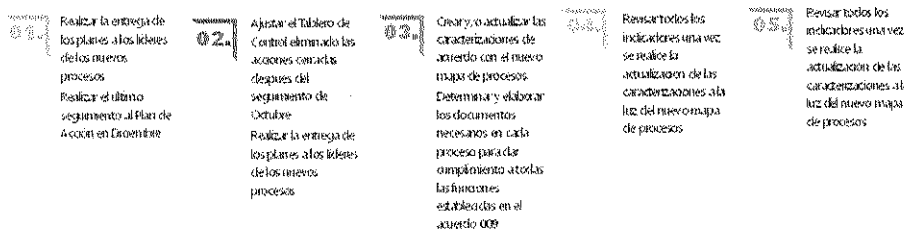
CONCLUSIONES

Para lograr estos ajustes, se presenta al comité el plan de trabajo comprendido en 5 pasos:

QUE HIZO LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION



QUE SIGUE



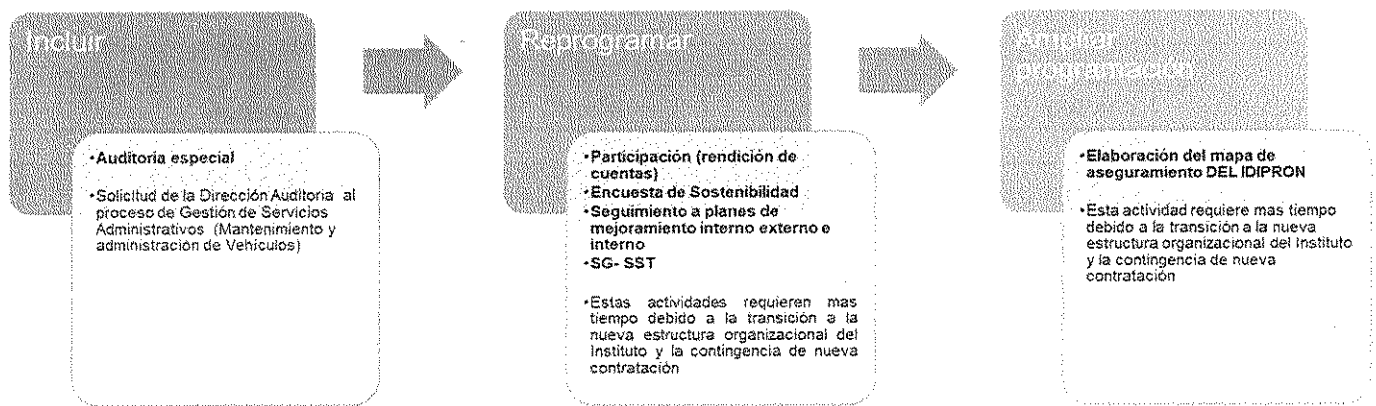
La Secretaria técnica pregunta en cuanto tiempo se espera ejecutar el plan presentado, a lo cual se responde que a enero de 2023, se espera ejecutar las actividades planeadas, no se reciben mas preguntas por parte del comité.

El Director solicita a los miembros del comité que se avance en esta actividad y que se dé estricto cumplimiento al plan de ajuste de herramientas de gestión presentado, con la participación de los equipos de trabajo y acompañamiento de la Oficina de Planeación, a lo que el jefe de planeación complementa indicando que para los procesos misionales que son los que tienen cambios representativos en su operación, desde esa Oficina se asignara equipo para apoyar y realizar los ajustes requeridos.


En este punto de la reunión, toma la Palabra la Asesora de la Dirección Dra. Gloria Nancy Jara, quien manifiesta que este momento es una oportunidad para que la entidad revise la documentación de los procesos y que se logre avanzar en la coherencia de los documentos y las actividades ejecutadas, así como también para fortalecer puntos de control

4. Presentación y aprobación de modificación al plan anual de auditorías 2022.

La jefe de la Oficina de Control Interno presenta al comité, solicitud de modificación al plan anual de auditorías así:



Se informa al comité que se recibió solicitud de la Dirección de una Auditoria especial al proceso de Gestión de Servicios Administrativos (Mantenimiento y administración de Vehículos), la cual se debe incluir en la programación; también se informa que por efecto de la transición a la nueva estructura organizacional del Instituto y la contingencia de nueva contratación del equipo de la Oficina de Control Interno y de las demás áreas algunas actividades no se han podido iniciar, por lo cual es necesario reprogramar las actividades de encuesta de sostenibilidad, SG-SST para la que se recibió de parte del proceso solicitud de reprogramación, y también es necesario reprogramar la evaluación a participación (rendición de cuentas) de la cual también de informa al comité que se cambió de capítulo en el plan de auditorías, por actualización del formato y que en el mismo ya no se contempla el capítulo de auditorías obligatorias, por lo que esta actividad entre otras se pasó al capítulo de seguimiento y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUCIÓN PÚBLICA</small> <small>Instituto Promotor para la Promoción de la Niñez y la Juventud</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

CONCLUSIONES

evaluación del plan. Para finalizar se informa que también se impactaron los tiempos de la actividad elaboración del mapa de aseguramiento, por los mismos motivos expuestos anteriormente y por lo tanto requiere ampliar el tiempo programado.

Seguidamente, se somete a aprobación del comité la modificación presentada y la reprogramación solicitada, lo cual es aprobado por unanimidad

5. Proposiciones y varios.

En este punto la Secretaria le informa a los miembros del comité que trae un tema para varios, correspondiente a la presentación de un caso exitoso de replica de hallazgo a la Contraloría de Bogotá, Considerando los principios de articulación y complementariedad que les asiste al Sistema de Control Interno y al Control Fiscal Externo, contemplados en Artículo 61 del Decreto 403 de 2020, "Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019, se expone el caso para conocimiento del comité y que se tengan en cuenta en las respuestas a informes de entes de control, que en el mencionado Decreto que reformo el control fiscal, genero algunas herramientas de articulación, que se pueden explorar como se hizo en el caso presentado, en el cual se fundamento que no era necesario que se configurará hallazgo de parte de la Contraloría de Bogotá, porque la situación observada ya había sido detectada por la Oficina de Control Interno y estaba gestionada a través de un plan de mejoramiento en ejecución.

No se presentan proposiciones ni otros puntos en varios, por lo que se da por terminada la Sesión del comité.

Decisiones y lineamientos del comité

3. Herramientas de Gestión ajustes en el marco del rediseño Institucional (A cargo de la Oficina Asesora de Planeación) En este punto el comité valida el plan presentado por parte de la Oficina de Planeación, los miembros y el presidente del comité definen que se deben dar cumplimiento a los lineamientos y al plan presentado.

4. Presentación y aprobación de modificación al plan anual de auditorías 2022. En este punto el comité decide aprobar la modificación presentada al Plan Anual de Auditorías 2022.

ANEXOS

Lista de Asistencia
Plan anual de Auditorías 2022 Versión 3
Presentación

PROXIMA REUNIÓN

FECHA:	Por definir	HORA:	Por definir	LUGAR:	Por definir
---------------	-------------	--------------	-------------	---------------	-------------

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
			<input type="checkbox"/> Ok <input type="checkbox"/> R
			<input type="checkbox"/> Ok <input type="checkbox"/> R

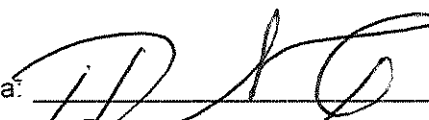
Firma:



Nombre: CARLOS ENRIQUE MARIN CALA

Presidente o Líder de la Reunión

Firma:



Nombre: MARCELA DELGADO GUARNIZO

Secretario (a) u Otro Representante